

Derogada por [Disposición 264/04 DG](#)

La Plata, 14 de noviembre de 1967.

Visto la carencia de una reglamentación referente a los planos de mensuras parciales de inmuebles, y

CONSIDERANDO:

Que, en lo que respecta a los predios urbanos, la práctica ha demostrado las ventajas de exigirse la mensura total del inmueble, ya que en muchos casos no sería posible, sin este requisito, determinar la verdadera posición de los límites del mismo y por consiguiente, establecer la existencia de invasiones o sobrantes;

Que por el contrario, para las divisiones de tipo rural, no se justificaría exigir la mensura total del bien, cuando el área a desmembrar abarca solamente una parte reducida del mismo, en una proporción a fijar;

Que, no obstante lo expuesto se entiende que convendría eximirse de este requisito en los casos de desmembraciones para expropiaciones, dadas las peculiares circunstancias que suelen darse en las mismas, en especial la consistente en la dificultad en individualizar deslindes de loteos frecuentemente no materializados en el terreno tal como lo señala la Dirección de Vialidad Provincial en el informe que se le requiriera al respecto;

Por ello,

**EL DIRECTOR DE GEODESIA
DISPONE:**

1º: Establecer que sólo se permitirá la **mensura parcial de bienes inmuebles** en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, en los siguientes casos:

- a) Subdivisiones de tipo subrural o rural-chacras o campos en los que la parte mensurada no sobrepase el cuarenta por ciento (40%) de la superficie total que indique el respectivo título del dominio.
- b) Desmembraciones de inmuebles con destino a expropiaciones.

2º: Previo conocimiento de la Subdirección, vuelva al Departamento Fiscalización Parcelaria, para su toma de nota; cumplido pase al Departamento Técnico (División Publicaciones y Relaciones) para su inserción en el Digesto correspondiente y comunicación a todos los centros u organismos que agrupan a los profesionales de la Agrimensura, reparticiones oficiales y a quienes corresponda.

**Agrim. Juan Carlos SAN ROMAN
Director de Geodesia**